



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

“2021 –Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

3194/21

FECHA DE SANCION: 13 de Diciembre de 2021.-
NUMERO DE REGISTRO: 3060
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-14192/21.-

VISTO:

El expediente letra D-N° 14.192/21 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo de aumento de tarifa transporte urbano de pasajeros, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo como establece la Ley Orgánica de las Municipalidades, en su Artículo N° 27 incisos 22, es atribución del Honorable Concejo Deliberante, establecer las tarifas de aumento del Servicio de Transporte Público.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º: Fíjese como Tarifa para el Servicio Público de Pasajeros que ----- presta la Empresa “NUEVO BUS DE OLAVARRIA S.R.L” los valores que a continuación se detallan:

RECORRIDO A (avenida 3):..... \$ 60

RECORRIDO B (Boulevard):.....\$ 60

RECORRIDO C: (Monte Rincón):..... \$ 60

RECORRIDO D: (Cementerio):..... \$ 60

RECORRIDO E: (Mar Azul):..... \$ 60

COMBINADO A MAR AZUL:.....\$ 90

RECORRIDO PARA NO RESIDENTES:..... \$ 90

COMBINADO A MAR AZUL PARA NO RESIDENTES:..... \$135

ARTÍCULO 2º: Las tarifas autorizadas en el Artículo 1º tendrán vigencia luego de --
----- la promulgación de la presente. -----

ARTÍCULO 3º: Dispóngase la ampliación de la Tarifa Social federal a todo el -----
----- personal de la salud perteneciente a la municipalidad de Villa Gesell, a fin de aplicar esta tarifa diferenciada y que se aplica en la tarjeta SUBE (Nación Servicios) como un beneficio que hoy permite viajar con un 55% de



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"2021 –Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

descuento en el transporte público a jubilados y pensionados, personal de
trabajo doméstico, excombatientes de la Guerra de Malvinas.-----

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell